

Por la presente, le comunicamos que la Confederación Sindical de CCOO PV y la Unión General de Trabajadoras y trabajadores del PV no asistiremos a los procesos de baremación, por resultarnos inasumible debido a la cantidad de recursos humanos necesarios para llevarlos a cabo, consecuencia del formato de selección utilizado en los siguientes programas:

- ORDEN 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo.
- ORDEN 7/2021, de 15 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo».
- RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2022, del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, **por la que se aprueba la convocatoria del Programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo**, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del mismo.
- RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2022, del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, **por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo para mujeres**, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del mismo.
- RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2023, **por la que se aprueba la convocatoria de la segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem** destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables.

No obstante, excepcionalmente, atendiendo a la diversidad de incidencias que puedan acontecer en los distintos ámbitos municipales, ambas organizaciones nos reservamos la posibilidad de acudir de forma puntual a algunos de estos procesos.

En València, a 20 de julio de 2023.

Juan Carlos Gallart Limonge
Secretario de Empleo y
Política Institucional CS CCOO PV

Pilar Mora Martínez
Secretaria de Formación, Empleo
e Igualdad de Género UGT PV